

Integrantes

COMISIÓN QUE NOMINARÁ CANDIDATOS A CONTRALOR GENEAL DE CUENTAS 2026-2030

Presidente



P. Miquel Cortés
Bofill, S.J.
Universidad
Rafael Landívar



Sábado 19 de septiembre de 2026



Sesión 8



Universidad Rafael Landívar



26 comisionados



Inició: 8:00 horas

Finalizó: 19:00 horas

Decanos de Ciencias Económicas



Óscar Emilio
Paiz Corzo
Universidad Americana



Nidia Ester
Gramajo Castro
Universidad Juan José
Arévalo Bermejo



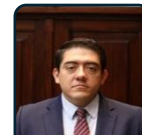
Byron Giovanni
Mejía Victorio
Universidad de San
Carlos de Guatemala



María Antonieta
Del Cid Navas
Universidad Rafael
Landívar



Sue Jionschyon
Kim Morales
Universidad Mariano
Gálvez de Guatemala



Erick Luciano
Leony Ramírez
Universidad Francisco
Marroquín



Ahmed Ricardo
Abdalla Álvarez
Universidad Rural de
Guatemala



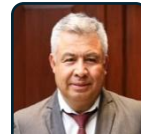
Ronaldo Antonio
Girón Díaz
Universidad
Panamericana



Mayra Beatriz
López Pastor
Universidad
Mesoamericana



Wendy Gabriela
Martínez Marquez
Universidad
Internaciones



Arlindo Antonio
Velásquez
Fuentes
Universidad de Occidente



Gerson Anneo
Tobar Piril
Universidad Da Vinci
de Guatemala



Milvia Marilena
Elías López
Universidad Regional
de Guatemala

Colegios Profesionales



Byron Alexander
Cobar García
Representante CPA



César Moisés
Sarat Ramírez
Representante CPA



Elizabeth
Margarita Navarro
Ordóñez
Representante CPA



Harry Erick
Waight Zetina
Representante CPA



Henry Daniel
Mencos Cucul
Representante CPA



Luis Fernando
Cal Yoc
Representante CPA



Reyna Elizabeth
Mérida Galicia
Representante CPA



Víctor Arturo
Álvarez Aguilar
Representante CPA



Wilberto Julián
Rojas
Representante CCEE



Juan Alexander
Sac Oroxm
Representante CCEE



Abigail De Jesús
Roblero Gómez
Representante CPA



Arnulfo Delgado
Quiñónez
Representante CPA



Bárbara Sucel
Gómez Hernández
Representante CPA

Sesión 8



AGENDA:

1. Aprobación de la agenda
2. Intervención pública de sociedad civil
3. Entrevistas a postulantes elegibles
4. Aprobación del acta de la sesión anterior
5. Puntos varios



DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión se inició con 26 comisionados y se dio lectura a la excusa escrita presentada por el decano de la USAC, Byron Mejía, para ausentarse también a esta sesión por tener que atender el proceso eleccionario de un representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas ante el Consejo Superior Universitario (CSU).

1. Intervención pública de sociedad civil



Los estudiantes Emilio Rivas, de la USAC, y Marco Canales, de la URL, representantes de la comunidad estudiantil expresaron que es momento de que la academia se posicione como la reserva ética y moral de la sociedad guatemalteca.

Resaltaron la necesidad de contar con un contralor general de cuentas que fomente la calidad de gasto público, combata la corrupción y contribuya a que la institución sea más transparente y democrática. También recordaron que el legado que se construya con la nómina tendrá repercusiones en las futuras elecciones del país.

2. Entrevista a postulantes elegibles

Se reiteró que los resultados de las pruebas psicométricas se encontraban a disposición para revisión previo a realizar las entrevistas, con la prohibición de fotografiar o reproducir la información.

Debido a que en la metodología para las entrevistas se estableció que se efectuarían en orden alfabético, por unanimidad se aprobó la modificación por haber sido convocados los postulantes conforme al orden de puntuación obtenido en la evaluación de expedientes.

El rector Miquel Cortés recordó que la guía de entrevista contempla cuatro ámbitos, que el aspirante tendrá diez minutos para exponer su plan de trabajo verbal y que luego los comisionados le harían por lo menos cuatro preguntas. Para el efecto les fueron entregados los siguientes documentos:

- Tabla de cuantificación de cada postulante
- Hoja de orden de postulantes
- Metodología
- Guía base de entrevista

El decano Gerson Tobar sugirió alternar entre gremiales y decanos, asimismo, que se realizara una pregunta por área para abarcar todos los temas. Cortés indicó que, de ser tratados todos los temas, él desistiría de preguntar. Se explicó que los nombres de los decanos y gremiales se sortearían por el postulante de dos urnas, y en caso de repetir nombres los comisionados podrían pasar el turno a otro

La ronda de entrevistas a los quince postulantes con la puntuación más alta se inició a las 9 horas. La programación contempló dos recesos y tiempo para el almuerzo.

No.	Exp.	Aspirante	Horario
1.	12	Marco Antonio Vélez González	9:00 - 9:35
2.	32	Luis Antonio Marroquín Pimentel	9:40 - 10:15
3.	18	Carlos Humberto Echeverría Guzmán	10:20 - 10:55
4.	30	Jorge Giovanni Castellanos Gudiel	11:20 - 11:55
5.	43	Nora Liliana Segura Monzón de Delcompare	12:00 - 12:35
6.	42	Óscar Alberto Hernández Romero	12:40 - 13:15
7.	21	Jorge Luis Maldonado Maldonado	14:20 - 14:55
8.	13	Julio Otoniel Roca Morales	15:00 - 15:35
9.	25	César Armando Elías Ajcá	15:40 - 16:15
10.	54	Erica Odeth del Carmen Guevara García	16:20 - 16:55
11.	16	Carlos Emilio Morales Cancino	17:15 - 17:50
12.	55	Elfego Odair Castañón González	17:55 - 18:30
13.	36	Erick Fernando Mazariegos Salas	18:35 - 19:10
14.	40	Edgar René Casasola Casasola	19:15 - 19:50
15.	19	Óscar Mauricio López Ixcolín	19:55 - 20:30

La jornada finalizó antes de lo previsto, se aprovechó que algunos postulantes estuvieran con anticipación a la hora convocada y se inició con la entrevista.

3. Puntos varios

- a. El ciudadano Juan Pablo Muñoz Elías solicitó audiencia para el 20 de septiembre antes de la votación, con el fin de aportar insumos previos a la votación.

Al decano Ricardo Abdallá no le pareció que un particular aportara insumos minutos antes de la votación, opinión secundada por el gremial César Sarat, quien indicó que estaría de acuerdo si fuera representante de una entidad, aunque la etapa para presentar insumos estaba precluida. Se acordó darle el espacio, con la aclaración de no poder referirse a dichos insumos o sugerencias.

- b. Pliego de peticiones de las autoridades de los pueblos indígenas:
- Cumplir con los criterios establecidos en el artículo 113 constitucional
 - Elegir profesionales no señalados de corrupción y sin vínculos con personajes del denominado “pacto de corruptos”, crimen organizado y narcotráfico
 - Al momento de votar valorar las objeciones para no incluir personas señaladas por la sociedad civil
 - Realizar una elección nominal, con el voto razonado de cada comisionado y no votos en bloque

Finalizado el ejercicio de entrevistas, se convocó para el domingo 20 de septiembre a las 9 horas a la sesión 9 para la votación final e integración de la nómina.

* Ver resumen de las entrevistas en documento separado